



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS DURANTE 2012, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1593]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N. 8L/5300-1593, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de transferencias de crédito de la Consejería de Obras Públicas durante 2012.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1593]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Fernández Mañanes, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación detallada de las transferencias de crédito de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda durante el ejercicio presupuestario de 2012, señalando los créditos que experimentan disminución y los que experimentan aumento así como sus respectivos importes.

Santander, 15 de enero de 2013

Fdo.: Fco. Javier Fernández Mañanes. Diputado del G.P. Socialista."